

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



56-2017

Año XLI

5 de febrero de 2018

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 6139
MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

Artículo	Página
1. AGENDA. Modificación del orden del día	3
2. INFORMES DE DIRECCIÓN	3
3. COMISIÓN ESPECIAL. CE-DIC-17-005. Análisis de las candidaturas al puesto de subcontralor o subcontralora de la Oficina de Contraloría Universitaria	5
4. ADMINISTRACIÓN Y CULTURA ORGANIZACIONAL. CAUCO-DIC-17-012. Modificación del Reglamento de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la UCR. Se continúa con el análisis	5
5. AGENDA. Modificación del orden del día	6
6. VISITA. Licda. Leyla Salazar Guerrero, Licda. Lisbeth Alfaro Vargas y Licda. Adela Barrantes Echavarría, funcionarias de la Oficina de Orientación	6
7. JURAMENTACIÓN. Dr. Francisco Rodríguez Cascante, director de la Sede Regional de Occidente	6
8. AGENDA. Ampliación de tiempo	6
9. ASUNTOS JURÍDICOS. CAJ-DIC-17-025. Recurso extraordinario de revisión, interpuesto por el profesor Henry Campos Vargas	6

SESIÓN ORDINARIA N.º 6140
JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

1. AGENDA. Modificación del orden del día	8
2. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes	8
3. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 6120, 6122	8
4. AGENDA. Ampliación	8
5. RECURSO. Presentado por la representación estudiantil contra el acta de la sesión N.º 6135, extraordinaria del Consejo Universitario	8
6. APROBACIÓN DE ACTA. Sesión N.º 6135, extraordinaria	8
7. INFORMES DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	8
8. AGENDA. Modificación	8

continúa en la página 2

9. JURAMENTACIONES. Dr. Orlando Arrieta Orozco, decano de la Facultad de Ingeniería; Dr. Esteban Durán Herrera, vicedecano de la Facultad de Ingeniería y el Dr. Eldon Glen Caldwell Marín, director de la Escuela de Ingeniería Industrial 8

SESIÓN ORDINARIA N.º 6141
MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

1. ADMINISTRACIÓN Y CULTURA ORGANIZACIONAL. CAUCO-DIC-17-012.
Propuesta de modificación del *Reglamento de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica*. Continúa el análisis 9
2. AGENDA. Modificación del orden del día 9
3. VISITAS. Personas candidatas al puesto de subcontralor (a) de la Universidad de Costa Rica 9
4. AGENDA. Ampliación de tiempo 9
5. CONSEJO UNIVERSITARIO. Elección de la terna para el puesto de subcontralora de la Universidad de Costa Rica 9

RECTORÍA

- APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE GASTOS DE VIAJE. Sesiones N.ºs 728 a 734 13

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 6139

Celebrada el martes 14 de noviembre de 2017

Aprobada en la sesión N.º 6155 del jueves 1.º de febrero de 2018

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para conocer los informes de Dirección y el análisis de las candidaturas al puesto de subcontralor o subcontralora de la Oficina de Contraloría Universitaria.

ARTÍCULO 2. Informes de dirección

El señor director, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, se refiere a los siguientes asuntos:

I. Correspondencia

Dirigida al CU

a) Informe de participación

El Ing. Carlos Méndez Soto, miembro del Consejo Universitario, remite el informe de su participación en el foro de Innovación Educativa RedIC, que se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de México (CEIICH-UNAM), en Ciudad de México, del 11 al 13 de octubre del año en curso.

b) Reunión en la Sede Regional de Occidente

La Sede Regional de Occidente remite el oficio SO-D-2209-2017, en atención a la nota CU-1428-2017, suscrita por el Consejo Universitario, en la que se comunicó el acuerdo de la sesión N.º 6134, referente a la suspensión de la visita a la Sede el 10 de noviembre por parte del Consejo Universitario, debido a que varios miembros no podían asistir en esa fecha. Al respecto, la Sede comunica que se procederá a reprogramar la visita y se convocará como una reunión y no como Asamblea de Sede. Además, se convocaría a los estudiantes de la Asamblea General Autónoma de la Sede y se les solicitará las consultas que se desean aclarar.

c) Ministerio de Deporte y la Recreación

La M.Sc. Carolina Mauri, ministra del Ministerio de Deportes y la Recreación, remite el oficio MIDEPOR-149-11-2017, en el cual realiza una serie de observaciones en relación con los acuerdos del Consejo Universitario, comunicados mediante el oficio N.º R-156-017, referentes al contrato de gestión integral de obra pública, suscrito entre la Universidad de Costa Rica y el ICODER.

Con copia al CU

d) Club de Fútbol Universidad de Costa Rica

La Junta Directiva del Club de Fútbol Universidad de Costa Rica remite copia del oficio CFUCR-471-2017, dirigido a la Rectoría, en el que adjunta el expediente N.º 17-006216-1027-CA del Tribunal Contencioso-Administrativo del Segundo Circuito Judicial de San José, emitido por el juez decisor Elías Baltodano Gómez.

e) Plaza de Profesional B para la OCU

La Oficina de Contraloría Universitaria (OCU) remite copia del oficio OCU-596-2017, dirigido a la Rectoría, en atención a la nota R-4818-2017, en la cual se indica que la solicitud para el nombramiento de un Profesional B para el Área de Auditoría Contable será valorada en el 2018. Al respecto, la Oficina de Contraloría reitera la importancia de contar con esta plaza, en aras de fortalecer su gestión.

f) Negociación de la *Convención Colectiva*

La Rectoría remite copia del oficio R-8045-2017, dirigido al Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica, en respuesta al oficio JDC-SINDEU-934-2017, en relación con el interés, en común, de concluir con el proceso de negociación de la *Convención Colectiva de Trabajo*, por lo cual proponen que la Comisión Negociadora se reúna todos los días hasta el 2 de diciembre de 2017, o sesionar al menos tres veces por semana, para lograr avanzar en la consecución de los objetivos.

g) Visita a la Sede Regional de Occidente

La Sede Regional de Occidente remite copia del oficio SO-D-2208-2017, dirigido a un grupo de estudiantes de esta Sede, en el que se les informa que, debido a compromisos del Consejo Universitario, adquiridos previamente, se debe reprogramar la reunión del 10 de noviembre. A la vez, se les indica que hagan llegar las consultas concretas que se desean discutir con los miembros del Consejo Universitario, durante la visita que van a realizar.

La Sede Regional de Occidente remite copia del oficio SO-D-2207-2017, dirigido al personal docente y a los estudiantes de esta Sede, en el que se les comunica que el Consejo Universitario no podrá asistir a la Asamblea ampliada, programada para el 10 de noviembre; posteriormente se informará sobre la nueva fecha de la visita.

h) Situación del CASE de Ciencias Sociales

La Dra. Teresita Cordero Cordero, miembro del Consejo Universitario, remite copia del oficio CU-1462-2017, dirigido al Dr. Gustavo Garita Sánchez, director de la Oficina de Orientación, en el que solicita, en su calidad de representante del Área de Ciencias Sociales ante el Consejo Universitario, información acerca de la situación que ha atravesado el Centro de Asesoría Estudiantil de Ciencias Sociales (CASE-CS) en el último año, al cual se le ha comunicado la posibilidad de un eventual desalojo del espacio físico que ocupa actualmente.

La Dra. Teresita Cordero Cordero remite copia del oficio CU-1461-2017, dirigido al Dr. Carlos Araya Leandro, en su calidad de coordinador de la Comisión Institucional de Planta Física, en el cual expone la situación que actualmente está atravesando el Centro de Asesoría Estudiantil de Ciencias Sociales (CASE-CS). Lo anterior, con el fin de que se clarifique la ruta que se ha definido para resolver lo relativo al espacio físico, dado que a la fecha aún no se cuenta con información.

i) Circular de la Vicerrectoría de Docencia

La Vicerrectoría de Docencia remite copia de la circular VD-55-2017, referente a la autorización para la reprogramación de evaluaciones y otros, debido a las elecciones federativas 2017.

j) Cierre de encargos de la sesión N.º 5712

El Lic. Warner Cascante Salas, coordinador de la Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional (CAUCO), remite copia del oficio CU-1479-2017, dirigido al Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, mediante el cual comunica que la Dirección del Consejo Universitario giró las instrucciones pertinentes para proceder con el cierre de caso titulado: Encargos incisos 3.3 y 3.4, punto 3, artículo 4, de la sesión N.º 5712, referente a las solicitudes que se hicieron a la Rectoría de emitir las disposiciones pertinentes para lograr una efectiva prevención y supervisión de aquellas actividades realizadas en la Institución en que exista alto flujo y concentración de personas y de formular un reglamento que regule las diferentes actividades de concentración masiva de personas. Lo anterior, tomando en cuenta que un reglamento no es el instrumento más adecuado para esta materia; considerando sus características y naturaleza procedimental, lo que se requiere, más bien, es la construcción de un protocolo para la atención de actividades con una concentración masiva.

II. Seguimiento de Acuerdos

k) Contrato entre el ICODER y la UCR

La Rectoría adjunta, por medio del oficio R-8055-2017, la nota OJ-1070-2017, referente al criterio jurídico sobre la ejecución y las implicaciones institucionales del contrato suscrito entre el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) y la Universidad de Costa Rica. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo del Consejo Universitario, en la sesión N.º 6123, artículo 3, punto 3, remite copia del oficio OJ-1070-2017.

III. Asuntos de Comisiones

l) Pases a comisiones

Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios

- Modificación Presupuestaria N.º 11-2017
- Informe de Cumplimiento y Control Interno de Tecnologías de Información, correspondientes al periodo 2016.

Comisión de Asuntos Estudiantiles

- Solicitud del Colegio de Profesionales en Nutrición de Costa Rica para que sea la Universidad de Costa Rica la que entregue el título de doctor y doctora a los graduados de la Licenciatura en Nutrición de la UCR.
- Solicitud de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para que se modifique el artículo 5 del *Reglamento de los Actos de Graduación*.

Comisión de Asuntos Jurídicos

- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por la profesora Carolina Mora Chinchilla, de la Escuela de Estudios Generales.
- Recurso de revocatoria con apelación subsidiaria interpuesto por el docente Víctor Alvarado Dávila, de la Sede Regional de Guanacaste, en relación con el puntaje otorgado a la publicación *El horror a lo sagrado*.

IV. Asuntos de la Dirección

m) Juramentación

El miércoles 8 de noviembre del año en curso, a las 1:30 p. m., se llevó a cabo la juramentación del Dr. Santiago Cambronero Villalobos, subdirector de la Escuela de Matemática, por el periodo del 5 de noviembre de 2017 al 4 de noviembre de 2019. Se contó con la presencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario: Dr. Rodrigo Carboni Méndez, M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Dr. Jorge Murillo Medrano y el Ing. José Francisco Aguilar Pereira.

V. Solicitudes

n) Solicitud de ampliación de plazo

La Oficina de Contraloría Universitaria solicita, mediante el oficio OCU-613-2017, una ampliación del plazo para presentar el estudio especial de auditoría de los siguientes programas de acción social: ED-2183 Asesoría en arquitectura, diseño, urbanismo y construcción y ED-2577 Programa de Asesoría Técnica y Consultoría.

Este estudio fue encomendado por el Consejo Universitario en la sesión N.º 6123, artículo 3, de fecha 3 de octubre de 2017. La fecha de ampliación del plazo solicitada para presentar el informe es el 30 de noviembre del año en curso.

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario conoce el dictamen de la Comisión Especial que analizó las candidaturas al puesto de subcontralor o subcontralora de la Oficina de Contraloría Universitaria, de conformidad con el concurso publicado mediante el boletín N.º ORH-CU-01-2017, con el fin de que se defina una nómina de personas candidatas (CE-DIC-17-005).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 6060, artículo 4, del 28 de febrero de 2017, procedió a la selección de las personas que integrarán la terna para el nombramiento del subcontralor o subcontralora de la Universidad de Costa Rica, con el fin de que sea enviada a la Contraloría General de la República, y acordó:
 1. *Designar a Isabel Pereira Piedra, Marisa Coto Quintana y Alfonso Zúñiga Salas como integrantes de la terna de la candidatura para ocupar el puesto de subcontralor o subcontralora de la Oficina de Contraloría Universitaria de la Universidad de Costa Rica, de conformidad con el procedimiento para el nombramiento de subcontralor o de la subcontralora, aprobado por el Consejo Universitario en la sesión N.º 6047, artículo 7, del 29 de noviembre de 2016.*
 2. *Enviar a la Contraloría General de la República la terna seleccionada para lo que corresponda, según el artículo 31, de la Ley general de control interno, Ley N.º 8292.*
2. Mediante oficio N.º 06459 (DFOE-SOC-0576), del 7 de junio de 2017, la Contraloría General de la República resolvió improbar tanto el procedimiento de concurso llevado a cabo y, consecuentemente, la terna resultante en dicho concurso. Además, solicitó iniciar un nuevo procedimiento de nombramiento con concurso público.
3. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 6089, artículo 2 e), del 13 de junio de 2017, conoció el oficio N.º 06459, anteriormente citado.

4. En la sesión N.º 6091, artículo 5, del 20 de junio de 2017, el Consejo Universitario acordó comunicarles a las personas participantes para el puesto de subcontralor o subcontralora que, debido a lo señalado por la Contraloría General de la República, se iniciaría un nuevo procedimiento de nombramiento con concurso público. Además, se le solicitó a la Dirección de este Órgano Colegiado iniciar el trámite de selección del puesto en mención.
5. Mediante boletín N.º ORH-CU-01-2017, la Oficina de Recursos Humanos divulgó el concurso público durante el periodo comprendido entre el 3 y 14 de julio de 2017.
6. En oficio ORH-4314-2017, del 23 de agosto de 2017, la M.Sc. Jessica MacDonald Quiceno, jefa de la Oficina de Recursos Humanos, remitió a este Órgano Colegiado la nómina con los oferentes inscritos en el concurso.
7. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 6108, artículo 3f), del 29 de agosto de 2017, acordó conformar una comisión especial para que defina la nómina de candidatos para el puesto de subcontralor. Dicha comisión estará conformada por: Dr. Jorge Murillo Medrano, coordinador; M.Sc. Marlen Vargas y M.Sc. Carlos Méndez.

ACUERDA

1. Dar por recibido el informe de la Comisión Especial, ratificar el procedimiento seguido por la Comisión y aceptar la siguiente nómina de candidatos para el puesto de subcontralor o subcontralora, con el fin de continuar con el proceso:

López Monge César
Navas Orozco Mauren
Guerrero Brenes Adela
Badilla Bolaños Johnny
Pereira Piedra Isabel
Coto Quintana Marissa
2. Realizar una revisión de los atestados y convocar a los candidatos para entrevista, con el fin de que el Consejo Universitario seleccione la terna que será enviada a la Contraloría General de la República para su aprobación.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario continúa con exposición y debate en torno a la propuesta, presentada por la Comisión de Administración y Cultura Organizacional en la sesión N.º 6134, artículo 8, sobre la modificación del *Reglamento de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica*.

El señor director, suspende el análisis del *Reglamento de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo*.

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para recibir a Leyla Salazar Guerrero, Lisbeth Alfaro Vargas y Adela Barrantes Echavarría, funcionarias de la Oficina de Orientación.

ARTÍCULO 6. El Consejo Universitario recibe a Leyla Salazar Guerrero, Lisbeth Alfaro Vargas y Adela Barrantes Echavarría, funcionarias de la Oficina de Orientación, quienes se refieren a la situación de espacios físicos para los Centros de Asesoría Estudiantil (CASE).

ARTÍCULO 7. El señor director, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, procede a la juramentación del Dr. Francisco Rodríguez Cascante como director de la Sede Regional de Occidente.

ARTÍCULO 8. El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar el tiempo hasta las trece horas para conocer el recurso extraordinario de revisión, interpuesto por el docente Henry Campos Vargas.

ARTÍCULO 9. La Comisión de Asuntos Jurídicos presenta el dictamen CAJ-DIC-17-025, sobre el recurso extraordinario de revisión, interpuesto por el docente Henry Campos Vargas.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El profesor Henry Campos Vargas, de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, presentó el 25 de mayo de 2017, ante el Consejo Universitario, recurso extraordinario de revisión, en contra del acuerdo adoptado por el plenario en la sesión ordinaria N.º 6081, artículo 4, celebrada el 16 de mayo de 2017.
2. En la sesión supracitada, lo que discutió y analizó el plenario fue el dictamen CAJ-DIC-17-010, del 27 de abril de 2017, que contenía el recurso de apelación en contra de la calificación otorgada por la Comisión de Régimen Académico a los trabajos: el libro “Grammatica Latina 3” y al artículo “¿Cómo enseñar latín?”, los cuales fueron calificados con 0,00 de puntaje final.
3. De conformidad con el artículo 42 ter, del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*, es conveniente retomar los criterios ofrecidos por los especialistas, los cuales sirvieron de base para rechazar en primera instancia el recurso de revocatoria y posteriormente, en segunda instancia, el de apelación. Estos criterios se exponen a continuación.

TÍTULO DEL LIBRO: GRAMMATICA LATINA 3:

Especialista N.º 1: La pieza evaluada parece ser parte de una obra mayor. Se presenta en el título como Grammatica Latina 3, lo que da a entender que no es una obra concluida, sino una parte de la misma (sic). En el mejor de los casos, se esperaría que al ser el tercer volumen de una gramática, se tratase de estructuras más complejas de la lengua; sin embargo, al analizar el texto, se cae en la cuenta de que se trata apenas de un componente, en este caso el sintagma verbal.

Inclusive, el mismo autor introduce la obra definiéndola como una parte que viene a acrecentar una serie llamada Grammatica Latina 3.

Es recomendable que la obra sea valorada en su conjunto -no atomísticamente- y para ello, el autor debería entregar la serie completa. En la Lingüística descriptiva, la gramáticas no se publican por partes. El texto es una gramática pedagógica y, sin embargo, como tal, no guarda relación con la progresión natural de contenidos en un curso de aprendizaje de una lengua extranjera (no existe un módulo en el que se estudien solamente verbos).

Especialista N.º 2: Este libro trata de los verbos latinos y es parte de una colección mayor que ya va por el tercer tomo. Aunque no es extraño, la verdad es que publicar una gramática por pedazos no es adecuado porque se pierde la perspectiva de la lengua como un todo. Por lo tanto, no es correcto calificarlos como una obra independiente, sino como parte de una colección mayor, toda vez que está intitulada como “Gramática”. El texto carece de bibliografía. En general, no aporta mayor cosa.

TÍTULO DEL ARTÍCULO: ¿CÓMO ENSEÑAR LATÍN?:

Especialista N.º 1: El material sometido a valoración presenta en su título una invitación a un acercamiento metodológico a la enseñanza de una lengua muerta. Sin embargo, en su desarrollo se encuentra gran cantidad de listados de léxico y estructuras superficiales de la lengua que no aportan más que ilustraciones. Si se analiza bien, se podrá ver que no existe una propuesta fundamentada para la enseñanza del latín. Los glosarios incluidos no parecen tener una función en pro de la metodología propuesta. No existe un fundamento teórico que refuerce la metodología propuesta.

Especialista N.º 2: En este texto, el autor se dedica a lanzar una serie de recomendaciones pedagógicas para mejorar la enseñanza-aprendizaje de una lengua muerta. No hay expresado en el texto ningún estudio sistemático que acuerpe los consejos propuestos. Por lo tanto, el texto carece del enfoque de un trabajo científico-académico bien pensado. En cuanto al medio de publicación, hubiera sido mejor una revista especializada en su área.

4. El único argumento nuevo esgrimido por el recurrente es que los especialistas que revisaron sus trabajos no son especialistas en el campo del latín, lo cual no es de recibo a los efectos del recurso extraordinario de revisión, pues no constituye ninguna causal de las previstas en el artículo 353 de la *Ley General de la Administración Pública*; por el contrario, es un argumento de fondo que el recurrente debió puntualizar en la etapa recursiva ordinaria.
5. La Comisión de Asuntos Jurídicos considera que la actuación de la Comisión de Régimen Académico, al integrar la comisión de especialistas, no puede cuestionar la capacidad profesional de las personas que la conformaron, pues, de hacerlo, se estaría poniendo en tela de duda la objetividad con que analizaron los trabajos y su honorabilidad.

ACUERDA

Rechazar el recurso de extraordinario de revisión interpuesto por el profesor Henry Campos Vargas, de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura, en contra del acuerdo adoptado por el plenario en la sesión ordinaria N.º 6081, artículo 4, celebrada el 16 de mayo de 2017.

ACUERDO FIRME.

Dr. Rodrigo Carboni Méndez
Director
Consejo Universitario

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 6140

Celebrada el jueves 16 de noviembre de 2017

Aprobada en la sesión N.º 6155 del jueves 1.º de febrero de 2018

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para conocer, a continuación, las solicitudes de apoyo financiero, proceder a las aprobaciones de las actas y conocer los informes de miembros y de personas coordinadoras de comisiones.

ARTÍCULO 2. El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (**Véase tabla en la página 10**).

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario **APRUEBA** las actas de las sesiones N.ºs 6120 y 6122, sin modificaciones de forma.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar la agenda para conocer inmediatamente el recurso presentado por Verónica Chinchilla Barrantes e Iris Navarro Santana, representantes estudiantiles, en contra del acta de la sesión N.º 6135, extraordinaria.

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario conoce el recurso presentado por Verónica Chinchilla Barrantes e Iris Navarro Santana, representantes estudiantiles, en contra del acta de la sesión N.º 6135, extraordinaria.

El Consejo Universitario **ACUERDA** rechazar el recurso en contra del acta de la sesión N.º 6135, extraordinaria.

ARTÍCULO 6. El Consejo Universitario **APRUEBA** el acta de la sesión N.º 6135, sin modificaciones de forma.

ARTÍCULO 7. Informes de miembros del Consejo Universitario
Las señoras y los señores miembros, se refieren a los siguientes asuntos: Simposio del Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM), conferencia sobre interdisciplinariedad, suspensión de las elecciones federativas y reunión en el Recinto de Golfito.

ARTÍCULO 8. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para continuar con las juramentaciones.

ARTÍCULO 9. El señor director, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, procede a la juramentación del Dr. Orlando Arrieta Orozco, decano de la Facultad de Ingeniería; Dr. Esteban Durán Herrera, vicedecano de la Facultad de Ingeniería, y Dr. Eldon Glen Caldwell Marín, director de la Escuela de Ingeniería Industrial.

Dr. Rodrigo Carboni Méndez
Director
Consejo Universitario

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 6141

Celebrada el martes 21 de noviembre de 2017

Aprobada en la sesión N.º 6155 del jueves 1.º de febrero de 2018

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario continúa con la exposición y el debate en torno a la propuesta, presentada por la Comisión de Administración y Cultura Organizacional en la sesión N.º 6134, artículo 8, sobre la modificación del *Reglamento de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica*.

El señor director, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, suspende el análisis en torno a la modificación del *Reglamento de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica*.

ARTÍCULO 2. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para recibir a las personas candidatas al puesto de subcontralor de la Universidad de Costa Rica.

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario recibe a las personas candidatas al puesto de subcontralor de la Universidad de Costa Rica, según acuerdo de la sesión N.º 6139, del 14 de noviembre de 2017.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar el tiempo hasta concluir con la selección de la terna con las personas candidatas al puesto de subcontralor.

ARTÍCULO 5. El Consejo Universitario procede a la elección de la terna para el puesto de subcontralor o subcontralora de la Universidad de Costa Rica.

El Consejo Universitario **ACUERDA** enviar a la Contraloría General de la República, para lo que corresponda, la terna para el puesto de subcontralor, conformada por las siguientes personas: Marisa Coto Quitana, Mauren Navas Orozco e Isabel Pereira Piedra, según el artículo 31 de la *Ley general de control interno*.

ACUERDO FIRME.

Dr. Rodrigo Carboni Méndez
Director
Consejo Universitario

VIÁTICOS

Sesión N.º 6140 artículo 2
Jueves 16 de noviembre de 2017

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Marlon Antonio Retana Cordero Estación Experimental Fabio Baudrit	Docente Interino	Baños de Agua Santa, Tungurahua, Ecuador	Actividad: Del 22 al 24 de noviembre Itinerario: Del 21 al 25 de noviembre Permiso: Del 21 al 25 de noviembre	CIDE: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00	Pasaje aéreo \$656,76 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$22,28 Total: \$679,04
<p>ACTIVIDAD: IX Congreso Latinoamericano de Agronomía. ORGANIZA: Centro de Investigación y Desarrollo de Ecuador (CIDE). JUSTIFICACIÓN: Presentará dos trabajos científicos: “Obtención de las curvas de acumulación de nutrientes para el manejo de la fertilización del chile dulce, híbrido Dulcítico, en respuesta a distintos escenarios de producción” y “Estrategias de manejo de la nutrición en plántulas (almácigos) hortícolas”. <i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					
María Nazareth Torres Loría Sede Regional del Pacífico	Administrativo Técnico Asistencial A	Ciudad de México, México	Actividad: Del 27 de noviembre al 1.º de diciembre Itinerario: Del 26 de noviembre al 2 de diciembre Permiso: Del 26 de noviembre al 2 de diciembre	ALA-ICA: Inscripción \$500,00	Pasaje aéreo \$300,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$700,00 Total: \$1.000,00
<p>ACTIVIDAD: Conferencia ALA-ICA 2017: Archivos, ciudadanía e interculturalismo. ORGANIZA: Consejo Internacional de Archivos y Asociación de Archivos Latinoamericanos (ALA-ICA). JUSTIFICACIÓN: Actualización profesional. <i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Carlos Fabio Quirós Ortiz Sistema de Estudios de Posgrado	Docente Adjunto	Chicago, Estados Unidos	Actividad: Del 26 de noviembre al 1.º de diciembre Itinerario: Del 25 de noviembre al 2 de diciembre Permiso: Del 25 de noviembre al 2 de diciembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.578,00	Fondo Restringido N.º 2209: Pasaje aéreo \$675,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$825,00 Total: \$1.500,00
<p>ACTIVIDAD: Congreso Mundial de Radiología. ORGANIZA: Radiological Society of North America (RSNA). JUSTIFICACIÓN: Actualización profesional. <i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 6140 artículo 2
Jueves 16 de noviembre de 2017
Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Luis Fernando Jaen García Escuela de Historia	Docente Catedrático Otros aportes otorgados en la sesión N.º 669 de la Rectoría	Ciudad de México, México	Actividad: Del 27 al 29 de noviembre Itinerario: Del 25 de noviembre al 3 de diciembre Permiso: Del 25 al 29 de noviembre Vacaciones: 30 de noviembre y 1.º de diciembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$600,00	Pasaje aéreo \$360,00
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Conferencia Anual ALA-ICA “Archivos Ciudadanía e Interculturalismo”.</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y el Consejo Internacional de Archivos (ICA-CIA).</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Moderador especializado en el tema Archivos y Proyectos Académicos en el panel “Programas Profesionales de Archivos”.</p> <p style="text-align: center;"><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Lisbeth Salazar Sánchez Escuela de Medicina	Docente Catedrático Otros aportes otorgados en la sesión N.º 679 de la Rectoría	Guadalajara, Jalisco, México	Actividad: Del 26 de noviembre al 1.º de diciembre Itinerario: Del 25 de noviembre al 2 de diciembre Permiso: Del 25 de noviembre al 2 de diciembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$210,00	Pasaje aéreo \$377,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$533,00 Total: \$910,00
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Curso de Gestión de Liderazgo Universitario, modulo 3 pasantía.</p> <p style="text-align: center;">ORGANIZA: Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario, Universidad de Guadalajara, México.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará su proyecto “Desarrollo de un Sistema de Seguimiento para la Población Graduada de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica”.</p> <p style="text-align: center;"><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					

VIÁTICOS

Sesión N.º 6140 artículo 2 Jueves 16 de noviembre de 2017 Continuación

FUNCIONARIO(A), UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHAS	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Rodrigo Castillo Rodríguez Escuela de Física	Docente Adjunto Otros aportes otorgados en la sesión N.º 682 de la Rectoría	New Orleans, Estados Unidos	Actividad: Del 11 al 15 de diciembre Itinerario: Del 10 al 23 de diciembre Permiso: Del 10 al 15 de diciembre Vacaciones: Del 18 al 22 de diciembre		Pasaje aéreo \$461,25 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$635,00 Fondo Restringido N.º 2260: Inscripción \$545,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Total: \$2.141,25
<p>ACTIVIDAD: American Geophysical Union Fall Meeting 2017.</p> <p>ORGANIZA: American Geophysical Union.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará la ponencia “Costa Rica Rainfall in Future climate change scenarios”.</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					
Ana María Durán Quesada Escuela de Física	Docente Asociado Otros aportes otorgados en las sesiones N.ºs 655 de la Rectoría y 6101 del CU	New Orleans, Estados Unidos	Actividad: Del 11 al 15 de diciembre Itinerario: Del 10 al 16 de diciembre Permiso: Del 10 al 16 de diciembre	Aporte personal: Inscripción \$65,00 Apoyo parcial de premio Frontiers: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$618,00 Total: \$683,00	Fondo Restringido N.º 8002: Pasaje aéreo \$888,00 Inscripción \$480,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.198,00 Total: \$2.566,00
<p>ACTIVIDAD: American Geophysical Union Fall Meeting 2017.</p> <p>ORGANIZA: American Geophysica Union.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Pesentará la ponencia “The Western Hemisphere Warm Pool as a constrain to North American Monsoon activation moisture supply”.</p> <p><i>Véanse detalles en el acta respectiva.</i></p>					

De conformidad con el artículo 10 del *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento.

1. Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
2. Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
3. No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).
4. Monto mayor a mil dólares.

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 728
Jueves 30 de noviembre de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Olman Villarreal Guzmán Sistema de Estudios de Posgrado	Docente	Guanajuato, México	Actividad: Del 5 al 8 de diciembre Itinerario: Del 4 al 10 de diciembre		Curso Especial: Pasaje aéreo \$375,00 Inscripción \$240,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$775,00 Total: \$1.390,00
<p>ACTIVIDAD: La Evaluación Frente a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible: Transformando la vida a través de la colaboración global y regional, con énfasis en América Latina y el Caribe.</p> <p>ORGANIZA: RELAC y REDLACME IDEAS y Gobierno y Universidad de Guanajuato, México.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Participará como expositor en el panel “Cooperación internacional en Evaluación: sostenibilidad de las acciones para la mejora de las capacidades en Costa Rica”.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 729
Viernes 8 de diciembre de 2017

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Marvin Villaplana Chaves Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación	Administrativo	Orlando, Florida, Estados Unidos	Actividad: Del 12 al 16 de enero de 2018 Itinerario: Del 11 al 17 de enero de 2018		Pasaje aéreo \$412,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.087,00 Total: \$1.499,00
ACTIVIDAD: Campeonato Mundial de Porrismo Universitario. ORGANIZA: International Cheer Union (I.C.U). JUSTIFICACIÓN: Asistirá como delegado responsable del equipo de porrismo de la UCR. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 730
Martes 12 de diciembre de 2017

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Jonathan Agüero Valverde Escuela de Ingeniería Civil	Docente	Washington D.C., Estados Unidos	Actividad: Del 7 al 11 de enero de 2018 Itinerario: Del 6 al 11 de enero de 2018	Fundación UCR: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00	Pasaje aéreo \$993,84 Inscripción \$357,00 Total: \$1.350,84
<p>ACTIVIDAD: 97.º Reunión Anual del Transportation Research Board (TRB).</p> <p>ORGANIZA: Transportation Research Board; The National Academies of Sciences, Engineering, Medicine.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Presentará el artículo de su autoría "Jointly specified spatial priors for Bayesian models of crash frequency". Además, participará en la reunión de los comités de Métodos Estadísticos del que es miembro y de Datos de Seguridad Vial del que es "amigo".</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 731
Viernes 15 de diciembre de 2017

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Robin Gómez Gómez Estación Experimental Fabio Baudrit	Docente	Arlington, Virginia, Estados Unidos	Actividad: Del 29 de enero al 1.º de febrero Itinerario: Del 29 de enero al 3 de febrero	Aporte personal: Visa \$100,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$130,00 FundaciónUCR: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$750,00 Total: \$980,00	Pasaje aéreo \$602,89 Inscripción \$455,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$71,94 Total: \$1.129,83
ACTIVIDAD: Reunión Anual de la Weed Science Society of America.					
ORGANIZA: Weed Science Society of America.					
JUSTIFICACIÓN: Presentará un póster con los resultados de un estudio sobre manejo de malezas commelináceas, el cual se realizó como parte de un proyecto de investigación que se desarrolla en la Estación Experimental Fabio Baudrit.					
<i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 732
Viernes 15 de diciembre de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Dania Chavarría Núñez Escuela de Arquitectura	Docente	Sao Paulo, Brasil	Actividad: Del 21 al 26 de enero Itinerario: Del 20 al 28 de enero	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00	Pasaje aéreo \$837,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$200,00 Total: \$1.037,00
<p>ACTIVIDAD: Curso: Desarrollo Profesional sobre Gestión de la Valorización Inmobiliaria e Instrumentos No Tributarios de Financiamiento Urbano.</p> <p>ORGANIZA: Lincoln Institute of Land Policy.</p> <p>JUSTIFICACIÓN: Actualización profesional en el área de desarrollo urbano.</p> <p><i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 733
Lunes 18 de diciembre de 2017

FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Carlos Palma Rodríguez Decanato Ciencias Económicas	Docente	Guadalajara, México	Actividad: Del 24 de noviembre al 1.º de diciembre Itinerario: Del 23 de noviembre al 6 de diciembre	Aporte personal: Pasaje aéreo \$355,00 Inscripción \$305,00 Total: \$660,00	Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.500,00
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Pasantía del Curso IGLU. ORGANIZA: Centro IGLU México, Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario. JUSTIFICACIÓN: Presentará su proyecto de investigación sobre el modelo de educación dual (sistema que combina el plan de estudios en el trabajo - empresa o institución- y en la universidad-teórico), que utilizan las instituciones de educación superior en varios países europeos y latinoamericanos, con el fin de identificar la viabilidad en algunas unidades académicas de la Universidad de Costa Rica (UCR), que pudieran adaptarlo en sus planes de estudio. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					
Alfredo Chirino Sánchez Facultad de Derecho	Docente	Guadalajara, México	Actividad: Del 25 de noviembre al 1.º de diciembre Itinerario: Del 25 de noviembre al 3 de diciembre	Aporte personal: Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$465,00	Pasaje aéreo \$422,58 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$645,00 Total: \$1.067,58
<p style="text-align: center;">ACTIVIDAD: Pasantía del Curso IGLU. ORGANIZA: Centro IGLU México, Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario. JUSTIFICACIÓN: Participará en su calidad de Decano de la Facultad de Derecho, lo que resulta de interés institucional en cuanto al aporte que dicha actividad genera sobre la gestión académica de la Facultad. <i>Solicitar detalles en la Rectoría.</i></p>					

RECTORÍA

Comisión Institucional

De conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*. **ACUERDA**, aprobar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Sesión N.º 734
Jueves 21 de diciembre de 2017

FUNCIÓNARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA	PAÍS Y CIUDAD DE DESTINO	FECHAS: ACTIVIDAD / ITINERARIO	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
Luis Alonso Villalobos Villalobos Escuela de Zootecnia	Docente	Louisville, Kentucky, Estados Unidos	Actividad: Del 13 al 19 de enero Itinerario: Del 13 al 19 de enero		Pasaje aéreo \$700,00 Inscripción \$206,50 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Total: \$1.406,50
ACTIVIDAD: AFGC 2018 Annual Conference. ORGANIZA: American Forage and Grassland Council (AFGC). JUSTIFICACIÓN: Presentará los resultados del proyecto “Características nutricionales y fermentativas de ensilajes elaborados con pastos de altura” y el póster “Management Strategies for Pasture Recovery in Panicum and Stargrass Pastures”. Solicitar detalles en la Rectoría.					
Max Antonio Arce Mora Canal UCR	Administrativo	Managua, Nicaragua	Actividad: Del 21 al 28 de enero Itinerario: Del 20 al 29 de enero		Pasaje aéreo \$303,00 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$1.058,80 Total: \$1.361,80
ACTIVIDAD: Juegos Paracentroamericanos. ORGANIZA: Comité Paralímpico Internacional. JUSTIFICACIÓN: Fungirá como periodista, productor y editor del programa NEXOS, con el cual se dará cobertura de los Juegos Paracentroamericanos Managua 2018. Solicitar detalles en la Rectoría.					
Carlos Mario Campos Granados Escuela de Zootecnia	Docente	Louisville, Kentucky, Estados Unidos	Actividad: Del 14 al 18 de enero Itinerario: Del 13 al 19 de enero		Pasaje aéreo \$773,00 Inscripción \$157,50 Apoyo financiero (hospedaje, alimentación y transporte interno) \$500,00 Total: \$1.430,50
ACTIVIDAD: AFGC 2018 Annual Conference. ORGANIZA: American Forage and Grassland Council (AFGC). JUSTIFICACIÓN: Actualización de conocimientos en el manejo de forrajes. Solicitar detalles en la Rectoría.					

IMPORTANTE

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de comunicación de la Universidad de Costa Rica, por lo tanto, al menos un ejemplar, debe estar a disposición de la comunidad universitaria en las unidades académicas y en las oficinas administrativas de la Institución.

Todo asunto relacionado con el contenido de *La Gaceta Universitaria* o su distribución será resuelto por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario.

De conformidad con el artículo 35 del *Estatuto Orgánico*, todo acuerdo del Consejo Universitario, es de acatamiento obligatorio: “Artículo 35: Las decisiones del Consejo Universitario y su ejecución y cumplimiento serán obligatorias para el Rector, los Vicerrectores y para todos los miembros de la comunidad universitaria”.